

Reunión con representantes de partidos políticos

28 de Junio de 2010

(...) alcanzado por las pandillas a partir de su conexión con el crimen organizado. Podrán haber múltiples interpretaciones, los equipos de investigación tanto de la policía como del ministerio público, la inteligencia militar, el organismo de inteligencia del Estado, han analizado el fenómeno, tienen hipótesis que permiten entenderlo, pero todavía no podemos llegar a una conclusión definitiva sobre el móvil de este hecho y quienes pueden estar detrás de él.

Hemos identificado a los criminales que operaron, están capturados y ya la Fiscalía tiene suficiente evidencia como para incriminarlo; se les ha identificado como miembro de la M 18, pero eso no significa necesariamente que las pandillas hayan actuado solas, la hipótesis que se plantea y que hay también elementos para demostrarla es que actuaron como sicarios y cuando actúan como sicario significa de que hay un autor o unos autores intelectuales que les contrataron para ejecutar esta acción y por lo tanto los móviles ya no pueden ser los mismos.

No estamos con ellos descartando la hipótesis que ha sido manejada por algunos medios de comunicación de la existencia de rencillas entre pandillas rivales entre la M18 y la MS, no la estamos descartando, pero consideramos que sería muy simplista el análisis si esto lo reducimos a una mera pugna entre pandillas que ya ha cobrado vidas en el pasado, pero creemos que esto es algo que va más allá.

Aquí claramente hay una conexión entre pandillas y el crimen organizado, como lo reiteré en mi primeras reacciones cuando hablamos de crimen organizado, lamentablemente no solo nos estamos refiriendo al alto nivel de organización con que operan estos grupos criminales, sino que también al apoyo que pueden tener en algunas esferas del Estado y aquí, no sólo hablamos del Ejecutivo, y de hecho, el proceso de depuración que hemos llevado a cabo en la Policía Nacional Civil, donde hemos separado elementos policiales, justamente por su vinculación con la criminalidad, demuestra de que el crimen organizado, ha premiado la institución, no lo suficiente, como para hacerla sucumbir, no aceptamos esa tesis de que las instituciones ha sucumbido ante el crimen organizado, pero sí, el crimen organizado ha penetrado la institución y no estamos hablando únicamente de la policía, ha penetrado también el Ministerio Público, el Órgano Judicial, el Estado en su totalidad. La policía, reconocemos y quiero aprovechar para hacerles público y en presencia del liderazgo político del país, quiero aprovechar la presencia del director general de la Policía Nacional Civil, en representación de la corporación policial, por la respuesta inmediata y eficaz que ha dado la PNC. Este es un hecho histórico, sin precedentes y alentador, que nos confirma, el buen trabajo que ha realizado la policía y la capacidad de investigación que tiene la policía, que debemos de potenciar más y seguir apoyando. En doce horas ya teníamos detenidos a ocho personas, y no ha sido una detención al azar, ni como resultado de una redada que se hizo y que ahí aparecieron los ejecutores del hecho criminal, sino que hubo un trabajo

combinado de inteligencia policial, con inteligencia del Estado, que permitió focalizar los lugares donde se encontraban estos criminales, hasta que dimos con ellos y se les ha encontrado como evidencia de su participación. Ya el ministro Melgar, explicará con más detenimiento, las acciones que se realizaron y las que se proyectan realizar, para llegar hasta los autores intelectuales de este crimen.

Ustedes compartirán conmigo y yo escuché atentamente las intervenciones que tuvieron los señores diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, en la plenaria anterior, donde les agradezco, y digo le agradezco, no porque lo hayan por el Ejecutivo, pero sí no cabe ninguna duda que con sus expresiones y con su participación, han demostrado que ante un problema nacional, ahí no caben las banderas ni la defensa de intereses partidarios; ahí lo que cabe es defender el interés de la nación. Y ustedes compartirán conmigo, que la gravedad de los hechos, pide a la vez, una respuesta eficaz no solo de la policía, sino que también del Ministerio Público y del Órgano Judicial. El caso ya está en manos del Ministerio Público, es la fiscalía quien los va incriminar y va a presentar las acusaciones ante el Órgano Judicial, y el caso va estar en mano del juez que se determine, con sus investigaciones deberá establecer la participación de estos, en el crimen, por lo tanto, esperaríamos la condena, que dada la magnitud la crimen, conviene establecer. Y esto es importante, porque en la medida en que la policía ha actuado eficazmente, ha llevado acabo la captura, en la medida en que hemos incrementado nuestra presencia en la zona, estamos llevando acabo otras acciones que dan confianza, podemos ir recuperando la confianza, la credibilidad de los ciudadanos, ante las instituciones. Por eso es que le hemos solicitado al Fiscal General, se entere al gabinete de seguridad, de manera de tener una mayor coordinación con el Ministerio Público.

Hay un clima de zozobra entre la población, que yo mismo, a los medios de comunicación, les he pedido que involuntariamente no contribuyamos a generar. Lamentamos el que en algunos medios, sobre todo, medios electrónicos, hayan circulado informaciones falsas, que el buen ejercicio periodístico, no toleraría su publicación. Los periodistas saben muy bien, que una información no se hace pública, hasta que no se tienen suficiente evidencia de su existencia, hasta que no hay suficientes elementos que permitan demostrar, que efectivamente, un hecho determinado ha ocurrido. Los medios no pueden difundir rumores, no pueden hacer eco de rumores.

Ya ha habido por lo menos más algún medio electrónico comenzó a difundir días después de ... ocurrido en mejicanos, información que no tenía ningún ... y la explicación que nos dio el responsable de este medio al Secretario de Comunicaciones electrónicos iba una llamada de uno de los supuestos ocupantes del bus que había sido secuestrado, informando ..., nos cuesta creer de que alguien va a llamar a un medio electrónico y no lo va a hacer a un medio tradicional, a una radio, a una televisora o a un periódico, sino que lo va a ser a un medio electrónico, nos cuesta creer eso.

En todo caso, llamadas, la policía, el servicio 911 recibe a diario una cantidad de llamadas, buena parte de ellas falsas, y hasta que las investiga y establece que efectivamente el hecho ha ocurrido entonces procede, de lo contrario no se puede dejar ir por rumores.

Entonces, por eso es que le hemos pedido a los medios de comunicación mayor seriedad, no porque condenemos su acción, no la estamos condenando, al contrario son aliados estratégicos en este esfuerzo por combatir la delincuencia, pero no pueden publicar rumores.

Por ejemplo, y esto conviene que se los aclaremos, hubo un periódico que publicó de que la Presidencia de la República había recibido una carta de parte de los familiares de las víctimas solicitando apoyo, y que el Presidente de la República no sólo no los había atendido, sino que ni siquiera había designado a nadie para atenderlos. No es cierto, nunca recibimos una carta, y sin recibir la carta, comenzamos a actuar de inmediato.

La Secretaria de Inclusión Social fue la primera que tomó contacto con los familiares de las víctimas e hizo un inventario y comenzó a entrevistar a familiar por familiar para conocer de sus necesidades. Aquí en este mismo salón hubo una reunión, donde estuvieron la Secretaria de Inclusión Social y el Viceministro de Seguridad y representantes de la corporación policial, para hablar directamente con los familiares, y los familiares nos hicieron ver que ellos en ningún momento han buscado a la prensa para decirles que se sentían insatisfechos porque el Gobierno no les había atendido sus necesidades.

El hecho está en que en esa información no aparece quién, sólo dicen los familiares dicen que enviaron una carta al Presidente solicitándole ayuda, y el Presidente no les atendió. Eso no es cierto. Ese tipo de informaciones no le convienen al país.

Yo tengo aquí una lista detallada de los datos de personas fallecidas y hospitalizadas, en el caso del microbús quemado, o sea, no sólo nos hemos reunido con los familiares de los fallecidos, sino que con los familiares de los que todavía están siendo atendidos, algunos con heridas de gravedad en los diferentes centros hospitalarios de salud, y ahí tenemos el nombre de los ... con documento único de identidad, el teléfono de contacto, dónde vive, detalles de los fallecidos y de los hospitalizados y qué es lo que solicitan ellos, y les hemos ido atendiendo.

A algunos se les ha dado ayuda económica, a otros se les está dando ayuda legal, a otros ayuda psicológica, otros por ejemplo solicitan de que el esposo que murió era el único sostén de la familia y tenían una serie de deudas, entonces nos están pidiendo que le ayudemos, porque la pensión que le va quedar como resultado de su fallecimiento no le va alcanzar para pagar la cuota, entonces nos están pidiendo que le ayudemos.

Es decir, les hemos atendido, entonces difundir en los medios que no hemos sido sensibles y que no se les ha atendido y que yo recibí una carta, cuando fue todo lo contrario, por iniciativa del Gobierno tomamos contacto ... y nos reunimos.

Hay que ser objetivo en ese sentido y no contribuir a incrementar el clima de incertidumbre, porque esto atenta también contra los esfuerzos que se están haciendo para enfrentar la crisis económica y social.

Seguimos con los principios de nuestro plan de seguridad, estamos fortaleciendo la PNC, estamos reprimiendo el delito, pero también no hemos descuidados los planes de prevención, porque estamos plenamente convencidos que ... el problema de la violencia, aunque la primera respuesta tiene que ser la de reprimir el delito, pero además del problema de la delincuencia y de la violencia se encuentra también el hecho de que vivimos en una sociedad con altos niveles de exclusión social y de pobreza, de ahí que el esfuerzo tiene que ser en conjunto, el Gobierno no puede hacerlo solo, ni lo debe de hacer solo.

Ese es el propósito de esta reunión, convocar a los líderes de los partidos políticos, representados en la Asamblea Legislativa, acompañados de sus diputados y diputadas, especialmente de la Comisión de Seguridad para escucharles las propuestas que yo he inventariado y que los medios han trasladado un día después de la plenaria, las quisiéramos escuchar de parte de ustedes y aquellas que tengan viabilidad, aquellas que podamos implementarlas, si no las hemos considerado en nuestro plan de seguridad, tengan la plena confianza de que las vamos a tomar en cuenta y las vamos a implementar, en la medida en que sean acciones que nos permitan enfrentar este flagelo.

Si necesitamos más cárceles o mejorar nuestras cárceles, lo podemos hacer, si necesitamos más infraestructura, más y mejor armamento, más y una mejor calificación de los efectivos, lo vamos a hacer, si necesitamos mejorar la inteligencia, lo vamos a hacer, si necesitamos mejorar la cooperatividad, lo vamos a hacer, voluntad no nos falta, pero para ello tenemos que formular un plan que no sea de corto plano, sino que de más largo plazo y que sobrepase incluso este período de gobierno y si hay necesidad de hacernos asesorar por especialistas tanto nacionales como internacionales, también lo vamos a hacer.

De hecho, déjenme decirles que ya hemos tomado contacto, y lo hicimos en el pasado, pero lo hemos revitalizado nuevamente, contacto con policías y cuerpos elites especializados en la represión e investigación del delito de otros países como Brasil, España, Estados Unidos, entre otros.

Entonces, muchas gracias nuevamente por su asistencia. El señor Ministro de Justicia y Seguridad, va hacer un breve recuento de las acciones que se han tomado para su consideración, para que estén debidamente informados y luego ... con mucho gusto abrimos la participación en una mecánica, que yo diría de participación ..., donde les escucharíamos, donde vamos a estar atentos a sus reacciones, a sus sugerencias, a sus propuestas, sin que el propósito sea al final de esta reunión elaborar un plan.

Pero a partir de aquí podamos concluir ... metodología conjunta de trabajo que nos permita tener este contacto de forma más sistemática y de una forma mucho más permanente.

Muchas gracias.